



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **221** DE

(**07 MAY 2019**)

Por el cual se acreditan integrantes del Consejo de Dirección del Instituto de Bachillerato de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para el año 2019

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas por el literal del artículo 24º., literal k) del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y el Decreto 1860 de 1994, artículo 21º, y

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto 1860 de 1994, en el artículo 21º, establece la integración del Consejo de Dirección, en los establecimientos Educativos Estales, el cual está conformado por el Rector, dos representantes del personal docente, dos representantes de los padres de familia, un representante de los estudiantes de 11º., un representante del sector productivo y un representante de los Exalumnos.

Que, para el óptimo desarrollo de las actividades del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial durante el año 2019, se hace necesario contar con la totalidad de los integrantes del Consejo de Dirección, como máximo órgano de Gobierno.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Acreditar como integrantes del Consejo de Dirección para el año 2019, en calidad de Representantes del Sector Productivo y de Exalumnos, en el Instituto de Bachillerato Técnico Industrial, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a:

Ing. Manuel Bulla Ruiz, D.I. 79.276.917, Representante Sector Productivo
Lic. Víctor A. Prias Alarcón, D.I. 1.032.428.271 Representante Exalumnos

ARTÍCULO 2º. La posesión de los representantes del Sector Productivo y de Exalumnos, Ing. Manuel Bulla Ruiz, y Lic. Víctor A. Prias Alarcón, se llevará a cabo en sesión del Consejo de Dirección Instituto de Bachillerato Técnico Industrial, Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

ARTÍCULO 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los **07 MAY 2019**

El Rector,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Elaboro: Claudia Palacios, Auxiliar Administrativo.
Aprobó: Edgar Mauricio López, Secretario General